

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"LEGALTEAM S.A."**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del año 2020, a las diez horas, se reúnen en Junta General y Universal los accionistas de la compañía "LEGALTEAM S.A.", en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República E7-07 y Pradera, sector La Carolina parroquia El Batán, de esta ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía bajo el siguiente detalles:

Nº	<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>
1.	María Gabriela Arteaga Escobar	USD720,00	USD720,00
2.	Kattia Tatiana Sandoval Orbe	USD 80,00	USD 80,00
	TOTAL	USD800,00	USD800,00

Los mismos que en conjunto representan la totalidad de los accionistas, así como del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es el 100%.

Reunidos el 100% del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 e la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales vigente, los presentes resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación Estados Financieros 2019.

Actúa como Presidente Ad- Hoc de la Junta General de Accionistas la señorita Kattia Sandoval y como Secretaria Ad-Hoc la señora María Gabriela Arteaga Escobar.

1.- A continuación, la Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2019 de la compañía LEGALTEAM S.A." de conformidad con el anexo que se adjunta a la presente.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que se hace en los términos que aquí constan.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

La Presidenta levanta la sesión a las once horas.


Kattia Tatiana Sandoval Orbe
Presidenta Ad-Hoc
Accionista


María Gabriela Arteaga Escobar
Secretaria Ad-Hoc
Accionista